



Impresiones que ha ejecutado por cuenta de este Ayuntamiento
 Cuentas de los minutos D. José Juan su hijo diez y nueve de
 que se han verificado el día 21 de Setiembre último mandando el importe de
 aquellas á cuenta n. con. Y entendido por
 esta Corporacion acordada: se despache el li-
 bramiento por la Contaduria municipal pa-
 ra su pago cuando ingresen los fondos

Afeso de vino y vino una Antena de Salvador San de esta
 Rejion en que se pide que al verificar los di-
 se reclaman pretados y fechos de S. A. el afeso de vino
 que aquel tenia en la misma le calcularon a cada
 uno de los tonelas suelta arrobas siendo así q.
 muchos de ellos no tenian mas de uncento
 á uncento y cinco Q. ademas de que tres
 estaban llenas de aquellos unq. equivocacion
 se ha padecido por no haber estado presente el
 interesado en elto afeso como lo manifiesta el
 documento que acompaña de los diputados y
 demas que lo ejecutaron, siendo esto de pare-
 ar que por el conocido perjuicio que aquel
 reclama se le rebaje una tercera parte de
 su afeso y suplica se le declare fallida la
 cuota correspondiente. Y entendido por este
 Ayuntamiento acordado: pase á la Comision de con-
 tribuciones para que informe previo loq.
 que tenga á bien tomar

